



GUÍA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Trabajo Social
MÓDULO: Asignatura Optativa
ASIGNATURA: Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Trabajo Social
Doble Grado:	
Asignatura:	Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social
Módulo:	Asignatura Optativa
Departamento:	Educación y Psicología social
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		65%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		5%

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Ricardo García Pérez
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Educación y Psicología social
Área:	Teoría e Historia de la Educación
Categoría:	Profesor Asociado
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	14.01.42
E-mail:	rgarper@upo
Teléfono:	954348969

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera competencias en la Educación para el Desarrollo como eje educativo de la educación en valores y en el contexto contemporáneo de educación para la ciudadanía global y movilización social. Además, esta asignatura pretende que el alumno desarrolle capacidades que trascienden el ámbito de los conocimientos teóricos como capacidad para la elaboración de documentos, el uso de la palabra hablada, el uso de fuentes, el análisis crítico de los medios de comunicación, etc... todo ello teniendo en cuenta, además, el ámbito profesionalizante que debe incorporar toda enseñanza universitaria.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Por ello, además, desde esta materia se pretende proporcionar al alumnado la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño profesional, así como de las bases de la exploración y el aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su permanente actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

No son necesarios

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

G8. Competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora

G9. Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación

G10. Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

GUÍA DOCENTE

G12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterio internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

E2. Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

E6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento

GUÍA DOCENTE

a la profesión del educador/a social.

E9. Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

MODULO 1:

Ideas previas. Una mirada interpretativa de la Educación para el Desarrollo
Herramientas para el seguimiento del curso: aprender haciendo.

MODULO 2:

La lucha contra la pobreza en un mundo injusto: la copa de champán
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin excusas 2015
¿Quién lucha contra la pobreza? Actores y Globalización
¿El fin justifica los medios? Modelos de Solidaridad.

MODULO 3:

¿Qué es la educación para el Desarrollo? Definición conjunta.
El Proceso de la Educación para el Desarrollo: del asistencialismo a la ciudadanía global.
Dónde y cómo trabajar la Educación para el Desarrollo: dimensiones y ámbitos.
Educación para el Desarrollo en España y Andalucía.

MÓDULO 4:

Tipología de acciones de Educación para el Desarrollo
Temáticas clave en Educación para el Desarrollo
Codigo ético y uso de imágenes a propósito del Tercer Mundo.
Redes, Nuevas tecnologías y Educación para el Desarrollo

MODULO 5:

Saber que se puede y querer que se pueda: Análisis de casos y experiencias exitosas
Puestos de trabajo y Educación para el Desarrollo

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

-Enseñanzas Básicas: 25% Organizadas en gran grupo a partir de sesiones para la exposición de los contenidos teóricos básicos. Se complementan con un trabajo cooperativo en el aula

GUÍA DOCENTE

-**Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 10%**, Suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

-**Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%** Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas.

-**Evaluación: 5%** Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

-**Trabajo autónomo del alumno: 60%** El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos así como la elaboración del trabajo grupal.

7. EVALUACIÓN

- Prueba objetiva (portafolio individual, trabajo grupo, participación en las Enseñanzas Básicas): 50%
- El trabajo grupal (documento-producto) será un 20%
- La exposición del trabajo grupal y la participación en el aula, será de un 10%
- EpDs (participación y Actividades) será un 20%

Los instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura son los siguientes:

PORTAFOLIO INDIVIDUAL

Cada alumno deberá elaborar un Portafolio individual de seguimiento de la asignatura en el que quedará constancia de la evolución, participación en los debates, trabajo personal y con sus compañeros, reflexión y estudio que ha ocasionado la asignatura. Se realizará a lo largo de las enseñanzas básicas.

Los apartados fundamentales del portafolio serán los siguientes.

- Mapa conceptual de cada módulo con las ampliaciones personales que considere oportunas.
- Síntesis y valoración personal de las sesiones prácticas.
- Resumen personal de un libro sobre la temática de la asignatura.
- Actividades voluntarias

GUÍA DOCENTE

TRABAJO GRUPAL

Cada trabajo será abordado por un grupo, en la medida de lo posible paritario, compuesto por un máximo de cuatro personas si bien habrá que adaptarse al número de alumnos.

El grupo deberá elegir, en coordinación con el resto de la clase y el profesor, entre los siguientes tipos de trabajo:

1. Presentación y análisis de materiales y/o campaña de Epd (módulo 5)
2. Diseño y/o Realización de una campaña de Epd
3. Investigación de una temática de Epd
4. Cualquier otro tipo de trabajo relacionado con esta asignatura

1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES Y/O CAMPAÑA DE EPD

El guión básico será el siguiente:

- A. Presentación de la ONGD / Institución
 - a. Ficha de localización
 - b. Datos básicos
- B. La EPD en esa organización
- C. Presentación de los materiales y/o campaña
 - a. Objetivos
 - b. Público destinatario
 - c. Materiales (on line, off line, mobile)
 - d. Presentación de “optico” de campaña
- D. Descripción en profundidad de los materiales y/o campaña
 - a. Presentación, título, objetivos
 - b. Explicación del contenido
 - c. Utilización y o experiencia
 - d. Valoración crítica
- E. Valoración final: puntos fuertes y áreas de mejora

2. DISEÑO Y/O REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE ED

El alumno abordará el formulario del Plan Propio de Cooperación Internacional de la Universidad Pablo de Olavide en su modalidad B y desarrollará, en base a él, la campaña y/o proyecto señalando como elementos imprescindibles:

- A. Título
- B. Destinatarios
- C. Antecedentes
- D. Objetivo
- E. Resultados esperados y acciones a desarrollar
- F. Actividades
- G. Indicadores y verificadores de la actividad
- H. Presupuesto
- I. Equipo de trabajo
- J. Cronograma de actuación
- K. Modo de evaluación

GUÍA DOCENTE

3. INVESTIGACIÓN SOBRE UNA TEMÁTICA DE ED

El alumno abordará con el profesor el guión de la investigación sobre la base de los siguientes elementos:

- A. Justificación
- B. Antecedentes
- C. Hipótesis de trabajo
- D. Marco Teórico
- E. Desarrollo de la investigación
- F. Conclusiones
- G. Bibliografía

4. CUALQUIER OTRO TIPO DE TRABAJO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA

Recopilación de artículos, listado y comentario de webs, elaboración de acciones artísticas... Cualquier propuesta será consultada y aprobada por el profesor de la asignatura expresamente.

Los criterios de evaluación serán:

- a) Trabajo ESCRITO:
 - Adecuación a los puntos señalados
 - Claridad en el planteamiento, descripción y definición de los puntos
 - Precisión en el uso del lenguaje
 - Precisión y “aplicabilidad real” en las propuestas de intervención
 - Bibliografía
- b) EXPOSICIÓN del Trabajo en Público:
 - Capacidad de interacción en la presentación pública con el aula
 - Calidad de los recursos utilizados para la presentación
 - Creatividad y originalidad
 - Valoración crítica de los compañeros

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA GENERAL

Argibay, M. y Celorio, G. (2005). *La educación para el desarrollo*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco

DICCIONARIO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, HEGOA 2007. CELORIO y LOPEZ DE MUNAIN (Coord.)

http://pdf.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: MANUAL PARA EL PROFESORADO

GUÍA DOCENTE

<http://www.unicef.es/educacion/docs/Manual%20profesoradoEPD.pdf>

EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/242/caste_expe.pdf

FICHERO DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA SOLIDARIDAD

http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/102/Fichero_casCP.pdf

GUÍA DE RECURSOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. CONGDE

<http://guiarecursos-epd.coordinadoraongd.org/>

GUÍA DE RECURSOS PARA TRABAJAR LA SOLIDARIDAD

http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/230/Guia_cast.pdf

MANUAL DE CAMPAÑAS PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL (INGENIERÍA SIN FRONTERAS)

http://admin.isf.es/UserFiles/File/apd/publicaciones/manual_eyc.pdf

Ortega, M. Luz (2007) Estrategia de Educación para el Desarrollo, MAEC, Madrid

.(disponible en

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/DES%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo.pdf>

consultada realizada el 7 de julio de 2014)